



de Chillán Viejo Dir. Desarrollo Comunitario

PROGRAMA SOCIAL **APRUEBA** PRESUPUESTO DE **EJECUCIÓN** PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR.

Chillán Viejo,

08 ENE 2013

DECRETO N°

VISTOS:

1. Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con todos sus textos modificatorios.

CONSIDERANDO:

Los Decretos Alcaldicios Nºs 2030 del 1. 09.12.2008 y 499/ 19.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador municipal: el D.A Nº 7076, del 13.12.2012, que aprueba el presupuesto municipal año 2013.

2. El programa y presupuesto presentado a Dideco para ser ejecutado por el Programa "Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar"

DECRETO

1. APRUÉBASE el programa Social y presupuesto para Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar para el período 2013 por un monto de \$ 18.190.000 dieciocho millones ciento noventa mil.-

2. IMPUTESE, los gasto a las cuentas 21.04.004 Prestación de Servicios en Programa Comunitario, 22.01.001 alimentos y bebidas, materiales de oficina 22.04.001, premios y otros 24.01.008, pasajes y fletes 22.08.007, servicios de impresión 22.07.002, arriendo de vehículos 22.09.003, producción de eventos 22.08.011del presupuesto Municipal Vigente.

3. Las actividades a realizar estarán a cargo de don Andrés León Sánchez Director de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ANDRES LEON SANCHE RADOR MUNICIPAL (s)

FRANÇISCO FUENZALIDA VALDES

SECRETARIO MUNICIPAL

ALS/FFV/GGB/PAQ/MVH

DISTRIBUCIÓN: Adm. Municipal, Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, DIDECO.



de Chillán Viejo Dir. Desarrollo Comunitario



PROGRAMA SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFAS DE HOGAR EN LA COMUNA DE CHILLÁN VIEJO

CONTEXTO:

La Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo, a través del Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar del Servicio Nacional de la Mujer, apoya el mejoramiento de las condiciones laborales y la inserción Laboral de calidad y a su vez impulsa las actividades productivas de las Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar de la comuna. Para ello, implementará durante el periodo 2013 diversas actividades para dar cumplimiento a sus objetivos, principalmente para reforzar su identidad de Mujer Trabajadoras y de Jefas de Hogar.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El presente programa consiste en la ejecución de las actividades año 2013 del Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar de la comuna de Chillán Viejo, con el fin de apoyar la dinámica laboral que éstas posean, a través de la ejecución de Talleres de Habilitación Laboral, otorgamiento de fomentos productivos, cursos de capacitación a través del SENCE, orientación y apoyo en formulación de proyectos y entrega de información sobre derechos laborales de las mujeres, sobre impuestos internos.

Además, el programa entrega una instancia de crecimiento personal para poder realizar una preparación integral para el trabajo así como también se facilita y potencia la organización de las mujeres para que éstas puedan generar y autogestionar acciones dirigidas a la obtención del mejoramiento en su vida laboral.

OBJETIVOS:

- Aumentar la inserción laboral de calidad de las mujeres, disminuyendo las principales barreras de acceso que las afectan, a través del mejoramiento de la empleabilidad y emprendimiento de las mujeres trabajadoras de los hogares más vulnerables y con responsabilidades familiares, dando énfasis a las jefas de hogar de los quintiles I, II y III de ingresos.
- Construir una trayectoria o itinerario personalizado, especialmente diseñada a fin de incrementar las condiciones de empleabilidad y disminuir las barreras al empleo.
- Habilitar laboralmente a las mujeres participantes, a partir de un proceso reflexivo y acompañado, en el que se funden elementos internos de autodiagnóstico (intereses, necesidades, expectativas), características personales objetivas (escolaridad, capacitaciones, etc.), elementos externos (mercado local), y articulación de oferta disponible.
- Coordinar y negociar prácticas y/o cupos laborales para las mujeres participantes del programa, a través de instancias de coordinación Público-Privada.
- Coordinar y negociar con Ministerios y Servicios del Estado la entrega de prestaciones orientadas al desarrollo de capacidades y habilidades de las mujeres participantes, que le permitan insertarse en mejores condiciones al mercado laboral.
- Fortalecer el liderazgo y capacidad de organización de las mujeres de Chillán Viejo.
- Implementar vínculos, redes sociales y microempresariales entre las mujeres participantes del encuentro.



ACTIVIDADES:

El programa comprende las siguientes actividades:

- -Pago Honorarios Administrativa.
- -Pago Honorarios Encargada Laboral y Coordinadora.
- -Talleres de Habilitación Laboral
- -Talleres complementarios de capacitación y formación en el trabajo para jefas de hogar.
- -Egreso Programa Jefas de Hogar.
- -Apoyo a microemprendimientos de Jefas de Hogar.
- -Participación de Jefas de Hogar en encuentros participativos comunales, zonales y regionales.

FECHA DE EJECUCIÓN:

Este programa se ejecutará durante el año 2013.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:

El programa beneficiará a 130 mujeres participantes del programa Mujer Trabajadora y Jefa de hogar, que corresponde a la cobertura anual del programa año 2013.

PRESUPUESTO MUNICIPAL:

Actividad	Costo
-Pago Honorarios equipo	\$13.800.000
-Talleres de Habilitación Laboral	\$300.000
-Talleres complementarios de capacitación y formación en el trabajo para jefas de hogar.	\$100.000
-Lanzamiento -Egreso Programa Jefas de Hogar.	\$690.000
-Apoyo a microemprendimientos de Jefas de Hogar.	\$3.000.000
-Participación de Jefas de Hogar en encuentros participativos comunales, zonales y regionales.	\$440.000
-Encuentro Comunal Programa Jefas de Hogar	\$660.000
TOTAL APORTE MUNICIPAL	\$18.990.000

DISTRIBUCION:

-Prestación de Servicios en Programa Comunitario

\$13.800.000.-

Cuenta: 21.04.004

-Alimentos y Bebidas Cuenta: 22.01.001

\$ 300.000.-

-Materiales de oficina \$250.000.-Cuenta: 22.04.001 \$3.000.000.--Premios y Otros Cuenta: 24.01.008 -Pasajes y Fletes \$40.000.-Cuenta: 22.08.007 -Servicios de Impresión \$300.000.-Cuenta: 22,07.002 -Arriendo de vehículos \$400.000.-Cuenta: 22.09.003 -Producción de eventos \$900.000.-Cuenta: 22.08.011

COSTO TOTAL MUNICIPIO:

\$18.990.000.-

COORDINADOR DEL PROGRAMA:

Director de Desarrollo Comunitario.

ANDRÉS LEON SANCHEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

D. A. N°. / ALS/crs

V° B° Disp. Presup y Fondos

V° B° Control MIDAD

1 & ENE. 2013

V° B° ALCALDE

Chillán Viejo, Enero de 2013.